



AYUNTAMIENTO DE LA ROMANA
Provincia de Alicante

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2.019.

En La Romana, a 5 de diciembre de 2.019, siendo las catorce horas, conforme al Decreto 198/2019, de fecha 20 de junio de 2019, de composición y periodicidad de las sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno Local, se reúnen en el Salón de Plenos, bajo la Presidencia del Alcalde D. Nelson Romero Pastor y la asistencia de los Concejales D. Enrique Rizo Pérez, Dña. Antonia Navarro Pérez y Dña. Amanda Pérez Tolmos asistidos por el Secretario-Interventor D. José María Sánchez Costa, a fin de celebrar la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, según Convocatoria y Orden del día de fecha 2 de diciembre de 2.019. Abierto el acto por la Presidencia, se examinaron los siguientes asuntos incluidos en el:

ORDEN DEL DÍA:

A) PARTE RESOLUTIVA:

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

Se somete a votación la siguiente acta:

-Ordinaria de fecha 21 de noviembre de 2019.

Se aprueba el acta por unanimidad de los asistentes a la Junta de Gobierno local.

2º.- APROBACIÓN DE GASTOS MUNICIPALES:

Por Secretaría-Intervención se remite relación o justificantes de gastos hasta la fecha, correspondientes a obras, suministros, servicios prestados y recibidos por el Ayuntamiento.

Comprobado que se corresponden con los actos e importes obrantes en la Contabilidad Municipal- mediante listado en borrador de operaciones ADO/O- la existencia de crédito presupuestario adecuado y suficiente, y la conformidad de recepción por el órgano gestor correspondiente, se aprueban los siguientes gastos, por unanimidad de sus asistentes.



Nº FACTURA	TERCERO	CONCEPTO	IMPORTE
57/2019	CONSORCIO BAIX VINALOPO	EXPLOTACIÓN PLANTA DE RECICLAJE Y COMPOSTAJE RSU MES DE JUNIO	5.372,76 €
Rect-A-19000372	FONTANERIA ASPE, S.L.	REPARACIÓN DE DOS RADIADORES EN EL COLEGIO PÚBLICO	1.304,38 €
61/2019	CONSORCIO BAIX VINALOPO	EXPLOTACIÓN PLANTA DE RECICLAJE Y COMPOSTAJE RSU. JULIO 2019	6.898,10 €
1947	GRUPO HUMARDI SERVICIOS, S.L.U.	OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA ACTUACIÓN DE REFORMA EN ASEOS, ALMACÉN Y VESTUARIOS EN EL CAMPO DE FÚTBOL.	5.308,25 €
20191793	QUINTA IMPRESION S.L.	LIBRO PROGRAMA DE FIESTAS 2019	3.899,67 €
187/19	PISCINAS ORCELITANAS, S.L.	REPARACIÓN ROBOT DE LIMPIEZA DE LA PISCINA MUNICIPAL	1.532,65 €
Emit-11	MARIA CABEZA MANJON CAMPOS	ADQUISICIÓN PRODUCTOS DE ALIMENTACIÓN	379,80 €
100H	METALICAS LA ROMANA, S.L.	REPARACIONES EN INSTALACIONES DEPORTIVAS	644,11 €
001-2238	JUNTA CENTRAL DE USUARIOS DEL VINALOPO, L,ALACANTI Y CONSORCIO DE AGUAS DE LA MARINA BAJA	PARTICIPACIÓN SEGUNDO PLAZO PRESUPUESTO ANUALIDAD 2019	235,51 €
2019-175	JUAN MONTORO ALDA	SERVICIO DE REPARACIONES Y MANTENIMIENTO DE ORDENADORES	145,20 €
Rect-Emit-90	PROYESP, S.L.U.	CERTIFICACIÓN NÚMERO 1 OBRA DE REFORMA DEL ANTIGUO CONSULTORIO MÉDICO PARA ADECUACIÓN COMO CASA DE LA MÚSICA	8.115,92 €
78/19	LUIS ABAD MIRA	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE SOLARES MUNICIPALES	802,23 €
2019-214	JUAN MONTORO ALDA	SERVICIO DE REPARACIONES Y MANTENIMIENTO DE ORDENADORES	120,50 €
Emit-19104	CONSTRUCCIONES ESCOLANO Y BERNABEU S.L.	REPARACIÓN DEL TRAMO DE CALLE ENRIC VALOR (MURO DE CONTENCIÓN)	15.196,39 €
A 000162	MARIA JOSE MOLINA ARACIL	MATERIAL DE PAPELERÍA PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES	585,25 €
TA6BD0156549	TELEFONICA	SERVICIO MOVISTAR INTERNET TELÉFONO 965696328	75,41 €



TA6BD0156550	TELEFONICA	SERVICIO MOVISTAR INTERNET TELÉFONO 965696843	64,42 €
CI0915386721	VODAFONE ESPAÑA S.A.U.	SERVICIO TELEFONÍA MÓVIL	689,94 €
A/142	JOSE P. PEREZ BROTONS, FERRETERIA MASEO	PRODUCTOS DE FERRETERÍA SUMINISTRADOS EL MES DE OCTUBRE	145,99 €
119H	METALICAS LA ROMANA, S.L.	SERVICIO DE REPARACIONES EN EDIFICIOS MUNICIPALES	149,63 €
2019110267	HERMEX IBERICA, S.L.	ADQUISICIÓN DE JUEGOS INFANTILES Y MOBILIARIO PARA LA ESCUELA INFANTIL	895,61 €
N-143	JAVIER RICHART VELASCO	SERVICIO DE GRUA PARA CORTAR RAMAS DE PINOS EN EL PARQUE	127,05 €
Rect-0035	SALVADOR RONDA SAVALL	REALIZACIÓN ESPECTÁCULO TEATRAL ""IGUALS?"" 24/11/2019	1.540,00 €
Emit-32	SOCIEDAD INSTRUCTIVA MUSICAL ROMANENSE	ACTUACIONES BANDA MES DE NOVIEMBRE	1.666,00 €
3067274	MHP SERVICIOS DE CONTROL, S.L.	SERVICIO INTEGRAL DE GESTIÓN DE HORARIO	239,58 €
TOTAL			56.134,35 €

OTROS GASTOS:

- Viaje en comisión de servicios efectuado en coche propio por Alejandro Pérez Aracil, al Hogar Provincial de Alicante y a la Nucua, para la realización del curso de mantenimiento de instalaciones deportivas, los días 13/05/2019 al 03/06/2019. Gastos de locomoción por importe de 107,38 €.

- Viaje en comisión de servicios efectuado en coche propio por Alejandro Pérez Aracil, a Ibi, para la realización del curso de mantenimiento de Piscinas Municipales, los días 24/09/2019 al 22/10/2019. Gastos de locomoción por importe de 101,95 €.

3º.- SOLICITUDES PARTICULARES:

1º.- Dña. Carmen de la Rubia Mas, vecina de La Romana y domicilio en la calle Sagrados Corazones n.º 53, 1º izq, solicita el cambio de titular de los recibos de agua potable y alcantarillado de la vivienda descrita, a su nombre, por ser la propietaria e la misma. Vista la solicitud, así como la documentación que la acompaña, los asistentes a la Junta de Gobierno Local, acuerdan, por unanimidad de sus asistentes, acceder a lo solicitado.

2º.- D. José Muñoz Martínez, en representación de D. Robert Cartwright, solicita el cambio de titular de los recibos de agua potable y alcantarillado de la vivienda sita en avenida Benesa, n.º 10.A, a nombre de D. Robert Cartwright, por ser el actual propietario de la misma. Vista la solicitud, así como la documentación que la



acompaña, los asistentes a la Junta de Gobierno Local, acuerdan, por unanimidad de sus asistentes, acceder a lo solicitado.

3º.- Dña. Carmen Samper, vecina de la Romana y domicilio en el Barrio Canicios, n.º 5, solicita un aula de la Casa de Juventud, para la presentación de la Asociación de Vecinos “ Los Canicios”, el próximo día 19 de diciembre de 2019, entre las 19.00 y 21.30 horas. Vista la solicitud, de conformidad con las determinaciones y contenido de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Utilización de Edificios Municipales, los asistentes a la Junta de Gobierno Local, acuerdan, por unanimidad de sus asistentes, acceder a lo solicitado.

4º.- D. Jesús Vidal Jover, Presidente de la Bodega Cooperativa de la Romana, solicita un aula de la Casa de Cultura, para la celebración de Asamblea General Ordinaria de la entidad Bodega Cooperativa de la Romana Coop.V., , el próximo día 20 de diciembre de 2019, entre las 19.00 y 20.00 horas. Vista la solicitud, de conformidad con las determinaciones y contenido de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Utilización de Edificios Municipales, los asistentes a la Junta de Gobierno Local, acuerdan, por unanimidad de sus asistentes, acceder a lo solicitado.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL:

4º.- DAR CUENTA DE LA LIQUIDACIÓN DE INGRESOS DE MERCADO CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE 2019:

Se da cuenta de los ingresos efectuados por la Policía Local en concepto de mercado, correspondiente al mes de noviembre de 2019, por un importe total de 600,00 €.

5º.- DAR CUENTA DE COMUNICACIONES E INFORMES DE OTRAS ENTIDADES O ADMINISTRACIONES:

- Comunicación del Acuerdo de Junta de Gobierno Local de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, de fecha 27 de noviembre de 2019, por el que se desestiman las solicitudes efectuadas por el Ayuntamiento de la Romana, dentro de la Campaña de Difusión de Música y Teatro 2019”, por exceder el importe consignado para el cuarto periodo de solicitud.

- Comunicación de la Resolución de concesión de ayudas reguladas por Orden de 17 de noviembre de 2008, de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se aprueban las Bases reguladoras de las ayudas para obras de acondicionamiento de caminos rurales de titularidad municipal, concediendo al



Ayuntamiento de la Romana una subvención por importe de 6.174,55 euros para la ejecución de las obras "Asfaltado camino de la Cava".

- Comunicación por Proaguas Costa Blanca de los resultados de análisis químicos de agua potable de fecha octubre de 2019.

C) RUEGOS Y PREGUNTA

No hay ruegos y preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la Sesión, siendo las catorce horas y treinta minutos, de todo lo cual se extiende la presente, que certifico y firmo digitalmente, con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente.

